



**SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (PRUEBAS PRÁCTICAS) DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICOS DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES CON ESPECIALIDAD EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN (OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA) PARA LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL**

Realizado el **SEGUNDO EJERCICIO de la fase de oposición** de las pruebas selectivas señaladas en el rótulo que precede, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la convocatoria, a continuación se indica la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida, según el siguiente detalle:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1	SÁNCHEZ RUBIO, SANTIAGO	26'670
2	SIMÓN LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	22'830
3	CALVO GIL, MIGUEL ÁNGEL	22'330
4	SANZ FUERTES, JAVIER	21'170
5	RUEDA GÓRRIZ, VICENTE	16'670

Sumadas las puntuaciones del PRIMER y SEGUNDO EJERCICIO de la **FASE DE OPOSICIÓN**, resulta el siguiente detalle:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>1º EJERCICIO</b>	<b>2º EJERCICIO</b>	<b>TOTAL FASE OPOSICIÓN</b>
1	SÁNCHEZ RUBIO, SANTIAGO	24,000	26'670	50'670
2	CALVO GIL, MIGUEL ÁNGEL	24,625	22'330	46'955
3	SANZ FUERTES, JAVIER	25,000	21'170	46'170
4	SIMÓN LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	16,250	22'830	39'080
5	RUEDA GÓRRIZ, VICENTE	16,500	16'670	33'170

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava:

**Los aspirantes relacionados anteriormente, los cuales han superado la fase de oposición, deberán presentar en el plazo de 10 días a contar desde la fecha de hoy (hasta el 22 de febrero de 2013), la siguiente documentación:**

1.- Fotocopia compulsada, por ambas caras, del Documento Nacional de Identidad vigente o en el supuesto de renovación del DNI, fotocopias compulsadas, por ambas caras, del resguardo de la solicitud, así como de dicho documento caducado.

2.- Fotocopia compulsada, por ambas caras, del Título de Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Especialista (Título de Técnico Superior, Ciclo formativo de Grado Superior) o equivalente.

Aquellos aspirantes que aleguen titulaciones homologadas o equivalentes o equivalencia o, en su caso, aportar certificación expedida en tal sentido por el órgano



competente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello.

3.- Fotocopia compulsada del permiso de conducción de la clase C+E y, en su caso, tarjeta acreditativa de la vigencia del certificado de aptitud profesional del conductor (CAP).

4.- Documentación acreditativa de los méritos manifestados por el interesado, objeto de ponderación, según baremo establecido en la Base 8.3 de la presente convocatoria.

La documentación acreditativa de los méritos alegados por los aspirantes, deberá ser fotocopia del original.

Sólo se valorarán los méritos de la fase de concurso que se hayan generado hasta el día de la publicación de las presentes bases de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Teruel -hasta el 11 de octubre de 2012-. **a las exigidas habrán de citar la disposición en que se reconozca la homologación**

Finalmente, de conformidad con la Base Novena de esta convocatoria, las peticiones de revisión de exámenes correspondientes al segundo ejercicio de la fase de oposición de las presentes pruebas selectivas sólo se admitirán en el plazo de quince días naturales, desde el día siguiente en que se publiquen los resultados obtenidos en el primer ejercicio de la fase de oposición de las presentes pruebas selectivas **-hasta el día 22 de febrero de 2013, inclusive-**. La revisión tendrá una función estrictamente informativa de las razones de la calificación, de acuerdo con los criterios adoptados por el Tribunal, que no podrá modificarla en este trámite, salvo que se detectaran errores aritméticos o de hecho. Las solicitudes de revisión se presentarán por escrito cumplimentando el modelo oficial confeccionado al efecto, que estará a disposición de los aspirantes en la página web de la Diputación Provincial de Teruel ([www.dpteruel.es](http://www.dpteruel.es)), en cualquiera de los lugares habilitados por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para la presentación de solicitudes. Asimismo, la solicitud de obtención de copia del examen correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición de las presentes pruebas selectivas realizado por un aspirante -que, igualmente, deberá presentarse por escrito en cualquiera de los lugares habilitados por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para la presentación de solicitudes y mediante el modelo oficial citado anteriormente - **sólo se admitirá hasta la fecha en que finalice el plazo de revisión de exámenes.**

Teruel, 8 de febrero de 2013.

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,**

The image shows a circular official stamp of the Diputación Provincial de Teruel. The stamp contains the text 'DIPUTACION PROVINCIAL' at the top and 'TERUEL' at the bottom, with a central emblem. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in black ink.